

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Se gradúan 281 cadetes y se integran a la PBI

Tras concluir su preparación práctica y teórica, 281 cadetes se graduaron para integrarse de manera inmediata a la Policía Bancaria e Industrial (PBI) y cumplir con labores diversas entre las que se encuentran salvaguardar la seguridad y patrimonio de la población, de intramuros o la custodia de mercancía.

Este lunes 119 mujeres y 162 hombres, de las generaciones 239, 240, 241, 242, 243, 244 y 245, concluyeron su formación policial como cadetes llevaron a cabo su ceremonia de graduación en las instalaciones del Centro de Formación y Desarrollo de la PBI ante diversos mandos, para, luego de arduos meses de preparación, poder desempeñar de manera inmediata sus labores de seguridad y portar el uniforme policial.

En tanto, el director general de la PBI, comisario jefe Elpidio de la Cruz Contreras, subrayó que las y los cadetes comprobaron durante meses, a través de la preparación teórica y práctica que recibieron, que la labor como policía no es fácil, pues requiere tolerancia, respeto y disciplina, todo en beneficio de los ciudadanos.

Asimismo, destacó que durante su formación los cadetes tuvieron la oportunidad de participar en ocho operativos durante eventos

masivos llevados a cabo en el Foro Sol, recinto frecuentemente utilizado para la realización de eventos culturales y deportivos, en donde garantizaron la seguridad de los asistentes, así como de artistas, de manera que felicitó a las siete generaciones graduadas por su desempeño.

También, reconoció a la segunda generación de mujeres policías; 41 efectivos que conformaron la generación 241, lo que, aseguró, contribuye a impulsar la igualdad entre mujeres y hombres dentro de la corporación.

/ÁNGEL ORTIZ



HONORES. El director general de la PBI reconoció a la segunda generación de mujeres policías conformada por 41 efectivos.

SSC



Dan de baja a 21 por sustancias prohibidas

POLICÍAS DE LA CDMX
Consumían medicamentos para tratar la salud mental, pero no lo reportaron por temor a ser señalados

KARLA MORA

En la Ciudad de México, 140 policías han dado positivo al consumo de sustancias prohibidas, y de ellos 15 por ciento fueron destituidos por medicamentos para tratar la salud mental o para bajar de peso.

En los últimos tres años, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México destituyó a 21 de sus elementos debido a que resultaron positivos no por drogas, sino por consumir este tipo de medicamentos.

Las pruebas químico- toxicológicas de drogas de abuso y de estudios de laboratorio clínico forman parte de los procesos de evaluación de control de confianza que deben pasar los policías capitalinos. Ellos aplican a diversas pruebas médicas, psicológicas, toxicológicas, patrimoniales y del entorno social, así como poligráficas, para corroborar que cumplen con los requisitos de ingreso y permanencia en la SSC o para competir en promociones de rango y en eventuales reintegros a la institución.

La Dirección General del Centro de Evaluación y Control de Confianza de la SSC es la que dirige, coordina y aplica los procesos de evaluación en materia de control de confianza a los aspirantes y servidores públicos que integran la dependencia.

De acuerdo con una solicitud de información realizada por **El Sol de México**, en el año 2021 la Secretaría de Seguridad Ci-

dadana aplicó 15 mil 348 pruebas; al año siguiente fueron 10 mil 995, y en lo que va del 2023 son tres mil 814. Esto significa que actualmente sólo 0.7 del total de pruebas dieron positivo a alguna droga.

Los que resultaron positivos en 2021 fueron 58 policías, en 2022 detectaron 55 casos y en el transcurso de 2023 van 27. De este total, la SSC indicó que 21 elementos fueron retirados de sus cargos sin detallar a qué corporación pertenecían.

Entre las sustancias encontradas en las pruebas están la marihuana, cocaína, barbitúricos, benzodiazepinas, anfetaminas y metanfetaminas.

Marcela Figueroa, titular de la Subsecretaría de Desarrollo Institucional de la SSC, señaló que, en muchas ocasiones, los casos positivos son de policías que toman algún medicamento controlado, sobre todo por salud mental. Y es que los elementos no reportan que los consumen, porque existe un estigma a aceptar que están medicándose por ese motivo.



Nancy Nallely Mora Mora, especialista en medicina integrada, con experiencia en el abordaje de las enfermedades de salud mental y adicciones de sustancias psicoactivas, explicó que los barbitúricos tienen como efecto la depresión del sistema nervioso central, lo cual puede ir desde sedación consciente hasta anestesia general. Actualmente, a nivel médico, están en desuso, debido a que producen una rápida dependencia psicológica y física.

En cuanto a las benzodiacepinas, la especialista comentó que actúa en los mismos receptores en el sistema nervioso. Son consideradas drogas poco tóxicas, con alto margen de seguridad; sin embargo, los efectos colaterales se relacionan directamente con la automedicación, la medicación crónica o excesiva por causar tolerancia y por consiguiente abuso.

Mora Mora detalló que las anfetaminas tienen un mecanismo de acción que provoca la liberación de varios neurotransmisores como la dopamina, serotonina y adrenalina, por eso quienes la consumen tienen una sensación de bienestar. Al desaparecer los efectos agradables, quienes las consumen pueden padecer depresión, disforia, decaimiento, insomnio, agresividad, entre otros efectos, además de afectaciones cardiovasculares, musculares y demás impactos mortales.

“Pasa que a la hora de hacer el toxicológico salieron positivos en alguna sustancia que no está permitida. Lo que se hizo fue eso, empezar a hablar con el personal, dejar un poco de estigmatizar las enfermedades, sino todo lo contrario, enfocarnos al ‘qué bueno que se están atendiendo’. Cuando identificamos cosas así lo siguiente es apoyarlos en su seguimiento médico”, declaró la subsecretaria de Desarrollo Institucional en entrevista con este diario.

Figuroa comentó que, en el caso de sustancias usadas para control de peso, suelen pasar como anfetaminas. La SSC

hace un análisis de los elementos químicos para detectar quiénes son los elementos que consumen los llamados “productos milagro”.

Los uniformados identificados son inscritos al programa “Policía con hábitos saludables” y a otro de seguimiento médico, para regular su peso y tratar enfermedades crónicas producto de la obesidad. Este programa estuvo suspendido durante la pandemia, pero se reactivó durante el año pasado.

En el caso de los policías que sí consumen drogas, de los cuales la funcionaria no detalló cuántos fueron ni por qué tipo de droga, aseveró que los resultados positivos son a partir de una prueba muy contundente realizada por un laboratorio externo a la secretaría, por lo que garantizó que hay una vigilancia estricta, apegada a la normatividad federal, para que tengan la sanción correspondiente.

140

POLICÍAS resultaron positivos al consumo de sustancias prohibidas en los últimos tres años

La Dirección

General del Centro de Evaluación y Control de Confianza es la que coordina y aplica las evaluaciones



“Lo que se hizo fue empezar a hablar con el personal, dejar de estigmatizar las enfermedades”

MARCELA FIGUEROA
SSC

ARCHIVO CUARTOSCURO



La SSC aplica diversas pruebas de permanencia y promoción hacia sus elementos



A considerar

Dos indicadores de la Policía Cibernética para tener en cuenta.

20%

de reportes,
por fraudes.

417

reportes relacionados
al 10 de Mayo.

Para que el Hot Sale no termine en fraudes

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Durante las ofertas del Hot Sale, ciberdelincuentes aprovechan la emoción de las personas por adquirir productos para defraudarla, sobre todo a través de redes sociales, alertó Eduardo Portillo, integrante de la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Uno de los engaños más comunes es suplantar las páginas de internet de marcas.

Por eso, la primera recomendación es verificar a quienes ofrecerán rebajas del 29 de mayo al 6 de junio, pero hacerlo directo en el portal www.hotsale.com.mx, para de ahí acceder de forma segura.

“El hecho de que cualquier persona pueda crear un perfil y haciéndose pasar por una empresa y pidan depósitos anticipados nos puede volver víctimas de algún fraude” advirtió.

En caso de que haya faltas de ortografía en las páginas, letras de más o menos en los textos o que las fotografías

se vean mal, son indicadores de que se trata de una página apócrifa.

El ciberagente recomendó revisar la fecha de creación de dicha página o el perfil, a fin de verificar si es un dominio que se creó recientemente.

Recordó que ahora el candado cerrado que presentan las páginas de internet no significa que sean oficiales, porque es un protocolo que puede comprar cualquier persona.

Recomendó usar plataformas seguras de pago como Codi, Paypal o Mercado Pago. Antes de comprar en línea, verificar las políticas para saber qué opciones hay ante una posible devolución. Además, claro, de conservar los comprobantes.

En caso de hacerlo por banca móvil, que se refleje el monto señalado o usar tarjetas digitales en las que sólo se tiene la cantidad requerida.

En caso de dudas o sospecha de fraude, la Policía Cibernética puede intervenir a través del teléfono 55 5242 5100, en la extensión 5086.

Insta la Policía Cibernética a estar atentos durante el Hot Sale para evitar fraudes

LAURA GÓMEZ FLORES

Ante el aumento de compras en línea durante el Hot Sale 2023, que empezó este lunes y concluirá el 6 de junio, la Policía Cibernética hizo una serie de recomendaciones a quienes planean adquirir bienes o servicios para que no sean víctimas de fraudes al acceder a páginas falsas, debido al parecido de las oficiales o porque tenían el nombre de alguna tienda reconocida.

Cada mes, dijo, se atienden alrededor de mil 600 reportes relacionados con fraudes por la compra o venta de productos o servicios en redes sociales y sitios de mercadeo, en los cuales se identificó que los artículos más solicitados son los celulares.

Así como calzado, juguetes, paquetes vacacionales, videojuegos, ropa, computadoras y vehículos, lo cual es aprovechado por los ciberdelincuentes para robar información personal o financiera de los usuarios.

En esta nueva edición del Hot Sale, muchas personas aprovechan las ofertas para adquirir productos y servicios, por lo que la unidad de la Secretaría de Seguridad Ciudadana recomienda asegurarse del sitio web donde están comprando.

De acuerdo con los reportes de víctimas de *phishing*, estafa cuyo objetivo es obtener por Internet datos privados de los usuarios, especialmente para acceder a sus cuentas o datos bancarios, compraron en páginas apócrifas por el parecido que tenían con las reales o porque tenían el nombre de una tienda establecida.

Por ello, es importante verificar los diseños de las páginas, pues en muchas ocasiones son poco elaborados, las fotografías son de baja calidad, los colores no coinciden y los textos tienen faltas de ortografía.

Por lo que llamó a los usuarios a no compartir información personal o financiera con sitios web que no sean de su confianza; no revelar su número de seguridad social, información bancaria o de tarjetas de crédito, y usar contraseñas seguras y únicas.

El Hot Sale, que reúne a miles de marcas, es la campaña de ventas por Internet más grande de México, donde se espera que la derrama económica supere la cifra de 23 mil 240 millones de pesos del año pasado.



DURANTE EL HOT SALE

Con los ojos bien abiertos

ALERTAN SOBRE FRAUDES AL COMPRAR POR INTERNET

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Durante las ofertas del Hot Sale, ciberdelincuentes aprovechan la emoción de las personas por comprar productos y la defraudan, sobre todo a través de redes sociales, alertó Eduardo Portillo, integrante de la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Uno de los engaños más comunes es suplantar las páginas de internet de marcas.

Por eso, la primera recomenda-

ción es verificar a quienes ofrecerán rebajas del 29 de mayo al 6 de junio, pero hacerlo directo en el portal www.hot-sale.com.mx, para de ahí acceder de forma segura.

“El hecho de que cualquier persona pueda crear un perfil y haciéndose pasar por una empresa y pidan depósitos anticipados nos puede volver víctimas de algún fraude” advirtió.

En caso de que haya faltas de ortografía en las páginas, letras de más o menos en los textos o que las fotografías se vean mal, son

indicadores de que se trata de una página apócrifa.

El ciberagente recomendó revisar la fecha de creación de dicha página o el perfil, a fin de verificar si es un dominio que se creó recientemente.

Recordó que ahora el candado cerrado que presentan las páginas de internet no significa que sean oficiales, porque es un protocolo que puede comprar cualquier persona.

Recomendó usar plataformas seguras de pago como Codi, Paypal o Mercado Pago. Antes de

comprar en línea, verificar las políticas para saber qué opciones hay ante una posible devolución. Además, claro, de conservar los comprobantes.

En caso de hacerlo por banca móvil, que se refleje el monto señalado o usar tarjetas digitales en las que sólo se tiene la cantidad requerida.

En caso de dudas o sospecha de fraude, la Policía Cibernética puede intervenir a través del teléfono 55 5242 5100, en la extensión 5086.

60%
DE REPOTES
corresponden a casos
de fraudes

417
REPOTES
están relacionados
al 10 de Mayo.

“El hecho de que cualquier persona pueda crear un perfil y haciéndose pasar por una empresa y pidan depósitos anticipados nos puede volver víctimas de algún fraude (en compras realizadas por medio de internet)”.

Eduardo Portillo
de la Policía Cibernética

HOT SALE 2023

La Policía Cibernética llama a compradores a revisar transacciones

La Secretaría de Seguridad Ciudadana emitió recomendaciones a personas que busquen comprar artículos o servicios en línea este Hot Sale 2023, anticipando que crecerán los intentos de fraude.

Con la intención de que realicen los compradores transacciones seguras este periodo de oferta que inició ayer y termina el 6 de junio, la Policía Cibernética alertó que los delincuentes intentarán aprovecharse de usuarios para el robo de información personal y financiera.

Se advirtió que han crecido el número de páginas apócrifas que imitan ser reales o simulan ser de alguna tienda o dependencia y son falsas.

“Es importante verificar los diseños de las páginas, ya que, en muchas ocasiones, son poco elaborados, las fotografías de baja calidad, los textos tienen faltas de ortografía, y los colores no coinciden con los de las marcas originales”.

De acuerdo con los registros, la Policía Cibernética atiende alrededor de mil 600 reportes al mes relacionados con fraudes por la compra o venta de productos o servicios en redes sociales y sitios de mercadeo, en los cuales se identificó que los artículos que más solicitan los cibernautas son celulares y tenis. /24 HORAS

RECOMENDACIONES

- **No compartas información** personal o financiera con sitios web que no sean de confianza.
- **No reveles tu número de seguridad social**, información bancaria o información de tarjetas de crédito si no estás seguro de que el sitio es seguro.
- **Usa contraseñas seguras** y únicas para cada sitio web, no debes usar la misma clave.
- **Asegúrate de tener un antivirus** actualizado en tu computadora o dispositivo móvil.
- **No hagas clic en correos sospechosos** aunque parezcan provenir de tiendas formales, son fraude.



LAS OFERTAS COMENZARON AYER

SSC ADVIERTE DE FRAUDES EN HOT SALE

OMAR QUEZADA

Para evitar caer en algún delito o fraude durante el Hot Sale 2023, que se realiza del 29 de mayo al 6 de junio, la Unidad de Policía Cibernética, de la SSC, dio a conocer una serie de recomendaciones ante el incremento de las compras por internet.

Durante esta nueva edición del Hot Sale muchas personas aprovechan las ofertas para adquirir productos y servicios; sin embargo, también es un momento en el que los ciberdelincuentes pueden intentar aprovecharse de los usuarios desprevenidos para robar infor-

mación personal o financiera.

De acuerdo con los reportes realizados por las víctimas de phishing, estos compraron en páginas apócrifas por el parecido que tenían con las reales o simplemente porque tenían el nombre de una tienda establecida, por lo que es importante verificar los diseños de las páginas, ya que en muchas ocasiones son poco elaborados, las fotografías de baja calidad, los textos tienen faltas de ortogra-

fía y los colores no coinciden con los de las marcas originales.

La Policía Cibernética atiende alrededor de mil 600 reportes al mes relacionados con fraudes por la compra o venta de productos o servicios en redes sociales y sitios de mercado, en los cuales se identificó que los artículos que más solicitan los cibernautas son celulares, calzado, juguetes, paquetes vacacionales, videojuegos, ropa, computadoras y vehículos.

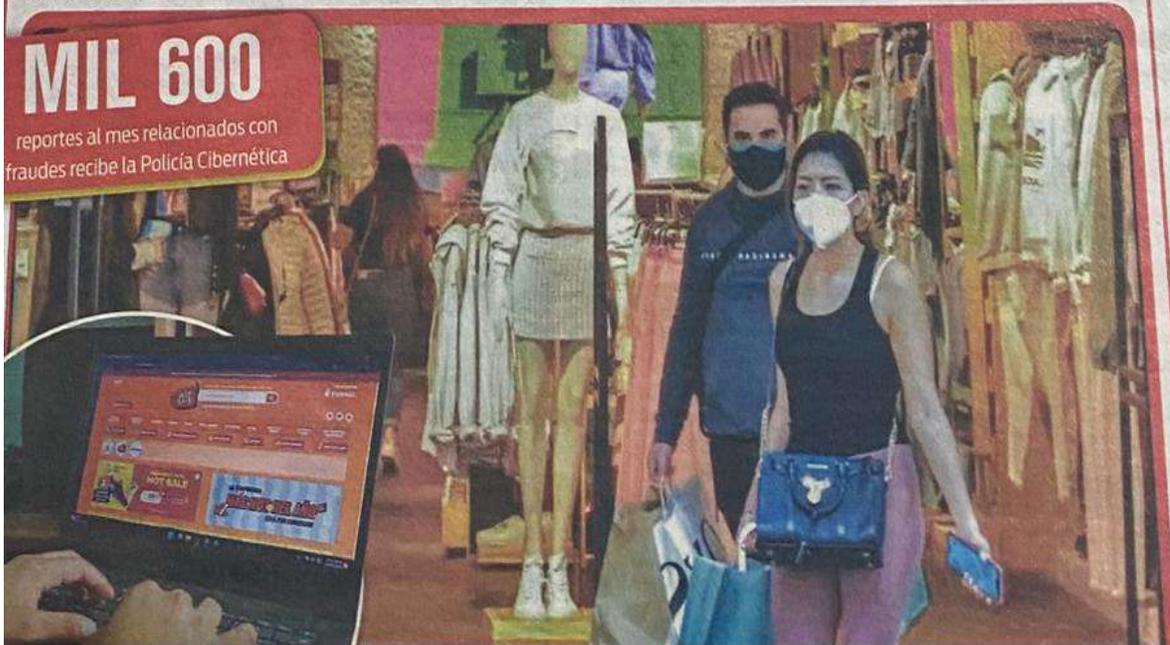
Recomendaron no proporcionar datos personales ni información bancaria y asegurarse de que la página no sea apócrifa

EL APUNTE RESGUARDAR PRIVACIDAD

Es importante no compartir información personal o financiera con sitios web que no sean de confianza y no se debe revelar el número de seguridad social, información bancaria o información de tarjetas de crédito si no estás convencido de que el sitio sea seguro.

MIL 600

reportes al mes relacionados con fraudes recibe la Policía Cibernética



DESALOJADO EL DOMINGO

Se reinstala el plantón en las afueras de la Corte

Llevaron más de un mes con carpas, casas de campaña, cartelones e insultos para la presidenta Norma Piña y los ministros que la han apoyado. **Pág. 19**

Reinstalan plantón frente a la Suprema

PATRICIA RAMIREZ

Luego de que el domingo fue retirado a golpes, manifestantes a favor del presidente Andrés Manuel López Obrador reinstalaron el plantón frente al edificio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y volvieron a bloquear la entrada principal del edificio adjunto al zócalo capitalino.

Con mantas, pancartas y cartulinas, los manifestantes instalaron también la carpa y mesas para seguir recibiendo las firmas de ciudadanos contra los actos de los ministros, a quienes calificaron como enemigos del pueblo.

Sin mayor vigilancia que unas rejas y unos cuantos policías en las esquinas, el grupo de manifestantes llegó al edificio de la Corte y con un megafono uno de ellos advertía que solo el pueblo puede quitar a los integrantes de la Corte que actúan contra la ciudadanía.

FUERON AGRESIVOS

Además, acusaron que los manifestantes que llegaron el domingo a retirar el plantón actuaron de forma agresiva y arrancaron hasta el monumento a los niños de la guardería ABC de Sonora.

Incluso, dieron a conocer que presentaron una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para acusar el robo de sus pertenencias y las agresiones, sobre todo a adultos mayores, que resultaron jaloneados y hasta golpeados.

Armanto Monter Jacinto, presidente del Frente Internacional Obradorista, quien encabezó el plantón desde marzo pasado, señaló que hubo una agresión directa contra los manifestantes el pasado domingo.

“Se me revelaron como miembros del Ku Klux Klan, no sé cómo nazis, venía mucho clasista, con mucho racismo, mostraban demasiado odio, al grado que no respetaron el monumento a los niños que perdieron la vida en la Guardería ABC, arrancaron como locos las cosas”, sentenció.

Van a presentar una denuncia ante la Fiscalía General de la ciudad para acusar el robo de sus pertenencias



SERGIO VELÁZQUEZ



Dicen ser del pueblo



Activistas reinstalan su plantón frente a la Corte

- Denuncian en la fiscalía capitalina las agresiones
- Sheinbaum insta a personajes de la marcha a deslindarse del embate

E. MURILLO Y R. GONZÁLEZ / P3Y27

Reinstalan plantón frente a la Corte

EDUARDO MURILLO

Frente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), integrantes del Frente Internacional Obradorista volvieron a instalar sus carpas y a poner carteles, clausurando la entrada principal del máximo tribunal. Informaron que interpusieron denuncias ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México por los delitos de robo, agresiones verbales, físicas y lo que resulte, en contra de quienes, haciendo uso de la violencia, los obligaron a abandonar su protesta el domingo pasado.

“Fue muy obvio, se revelaron como miembros del Ku Klux Klan, como nazis, venía mucho clasista, con mucho racismo, mostraban demasiado odio, al grado de que no respetaron el monumento a los niños que perdieron la vida en la Guardería ABC, arrancaron como locos las cruces”, afirmó Armando Monter Jacinto, presidente de la organización que mantiene este plantón desde marzo pasado.

Comentó que peritos médicos de la fiscalía capitalina evaluaron sus lesiones y que ya solicitaron las grabaciones de las cámaras del C5 para identificar a los responsables de la agresión.

“Destruyeron gran parte de lo que teníamos aquí y se robaron todo lo que pudieron; si hubo lesionados, ya algunos compañeros, yo incluido, tendremos que ir al hospital para atendernos”, agregó.

Monter Jacinto sostuvo que desde un día antes alertaron a la policía capitalina de la marcha y pidieron apoyo, pero que a la hora de los hechos no había presencia de los uniformados, hasta que la agresión ya había comenzado.

El dirigente responsabilizó de estos hechos a la ministra presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña Hernández; al dirigente de Frena, Gilberto Lozano, y al activista Claudio X. González.

“Yo sentí que más que linchar, nos querían matar”, declaró por su parte María Dolores Gutiérrez Morales, otra de las integrantes del plantón que fueron agredidas.

Denunció que el ataque fue sobre todo un intento de callarlos y privarlos de sus derechos de libre manifestación y expresión.

“Tengo derecho a decir que estoy en desacuerdo que esta señora (Norma Piña) tome las acciones que está tomando. Está dañando a mi país, está dañando a mi persona, a mi madre, a mis hijos, a mi abuelo, con sus decisiones. A mi no me parecen y tengo derecho a decirlo.

“Nos decían que ellos eran el pueblo, y no es cierto, todos somos pueblo. Pero entre nosotros debe haber respeto y llegaron agrediendo totalmente. Yo vi la convocatoria que hicieron de su marcha y decía que era pacífica, o sea, ¿de verdad esas son las formas a las que ellos llaman pacíficas?”, añadió.



Critica violencia afuera de la Corte; regresa plantón

Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

LOS PARTICIPANTES en la marcha en defensa de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se excedieron el domingo pasado, porque no debieron retirar el plantón en el que se manifestaban quienes están en contra de los ministros y actuaron con prepotencia, consideró el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Yo creo que se actuó, de parte de los que marcharon, con prepotencia. Porque pueden no estar de acuerdo con los que están manifestándose enfrente de la Corte, pero no debieron ir a provocar y a quitarles las mantas”, consideró.

El Presidente se manifestó en contra de la violencia y la confrontación, porque, dijo, son el último recurso cuando se ha perdido la capacidad de diálogo.

“Hay que respetar eso, no creo yo que eso sea correcto; hay que evitar la confrontación, hay que evitar la violencia. Ya cuando se llega a eso es porque no se tiene la razón; el que usa la fuerza es porque no tiene capacidad para convencer”, abundó.

Calificó a los participantes de autoritarios y subrayó que, pese a que la marcha fue impulsada por periodistas destacados, apenas congregaron a tres mil personas.

“Los conservadores son muy autoritarios, no diría fascista porque es distinto de México a lo que pasa en otros países. Los opositores a nuestro movimiento son más que nada conservadores, pero, sí, también con tendencia autoritaria, o sea, muy poco tolerantes. Ojalá y no pasen estas cosas, todo mundo tiene derecho a manifestarse. Ayer (domingo), a pesar de que **Ciro Gómez Leyva** y todos los medios convocan a las manifestaciones, pues de acuerdo al informe que tengo, tres mil personas, muy erizo. Tienen que echarle más ganas”, sostuvo.

No obstante, en menos de 24 horas los integrantes del Frente Internacional Obradorista, encabezados por su presidente, **Monter Jacinto**, regresaron al plantón. Re-

instalaron su carpa, mantas y carteles, y su mesa para recolectar firmas para solicitar la destitución de la presidenta de la SCJN, **Norma Piña**.

INTEGRANTES del Frente Internacional Obradorista presentaron una denuncia ante la FGJCDMX por robo, agresiones y lo que resulte contra quienes los enfrentaron.

Eltip

“

SE ACTUÓ, de parte de los que marcharon, con prepotencia. Porque pueden no estar de acuerdo con los que están manifestándose enfrente de la Corte, pero no debieron ir a provocar y a quitarles las mantas

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

”





Foto: Cuartoscuro

POLICÍAS afuera de la sede de la SCJN, el domingo, luego del enfrentamiento entre grupos opuestos.



CONTRA MINISTROS

Reactivan plantón en la Corte

El grupo de simpatizantes de la *Cuarta Transformación* reinstaló el plantón en la sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en contra de los ministros por echar atrás iniciativas del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Los manifestantes se retiraron el domingo luego de la marcha a favor de la Corte en el que hubo un conato de enfrentamiento, por el que los destructores de los ministros se retiraron bajo el resguardo de la policía.

El Presidente condenó ayer el actuar de los manifestantes que defienden al Poder Judicial y dijo que actuaron con prepotencia al retirar a sus seguidores y quitar sus mantas. **Rafael Ramírez**



VUELVEN A COLOCAR MANTAS VS. MINISTROS

Reinstalan el plantón morenista en la Corte

Después de haber sido retirado el domingo, ayer regresó el plantón a la sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para manifestarse en contra del Poder Judicial de la Federación (PJF).

El líder del Frente Internacional Obradorista, Armando Montiel, se volvió a instalar en la puerta del alto tribunal, y volvió a pegar carteles que también fueron removidos.

Montiel y sus seguidores agredieron a algunos transeúntes que pasaron frente a la Corte ayer. El domingo, el obradorista amenazó: “Cometieron un error político muy grave”.

Los manifestantes volvieron a colocar cartulinas que dicen: “Fuera Piña, fuera rapiña”, en referencia a la ministra Norma Piña y otros que dicen “fuera magistrados y jueces corruptos” y “Poder Judicial, vergüenza nacional”.

El domingo, una manifestación a favor de la SCJN provocó que los integrantes del plantón fueran desalojados del edificio por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

La secretaría aclaró que la ayuda que dio a los detractores de la ministra Piña se dio a petición de parte.

Ante un conato de riña entre ambos contingentes, “uno de los grupos (el que está contra la SCJN) pidió apoyo a la policía para retirarse a otro lugar y continuar con su manifestación”, reveló la SSC.

—Pedro Hiriart y David Saúl Vela

LA DENUNCIA. Armando Montiel presentó una denuncia en la fiscalía capitalina por lesiones, robo y amenazas que dijo haber sufrido durante el desalojo del plantón.





LUCÍA FLORES

Vuelven. Simpatizantes de Morena volvieron a colocar casas de campaña y pancartas contra los ministros, afuera de la Corte.



Estudiosos del derecho, academias, colegios y barras de abogados

Alto

a mensajes de odio contra SCJN



Alberto Woolrich Ortiz

P. 5

Estudiosos del derecho, academias, colegios y barras de abogados



Alto a mensajes de odio contra la SCJN

llevan al fratricidio

ROBERTO MELENDEZ S.
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

Tras calificar como un "milagro" el hecho de que en el "desalojo" de las instalaciones de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, las que fueron "secuestradas" por un grupo de vándalos durante varios días, estudiosos del derecho, academias, colegios y barras de abogados, exigieron a los gobiernos federal, estatales y partidos políticos, dejen de emitir discursos y mensajes de odio, los que podrían llevar al fratricidio. **"No es posible que entre hermanos, entre mexicanos, estemos llegan a confrontaciones que no llevan a nada bueno, pero si al caos, la división e incluso podrían llegar a la muerte"**.

De manera categórica, el penalista **Enrique Fuentes Ladrón de Guevara** y el presidente de la **Academia de Derecho Penal del Colegio Nacional de Abogados Foro de México, Alberto Woolrich Ortiz**, coincidieron en puntualizar que los mensajes y discursos de odio por parte del **presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, diputados**, como sería **Ignacio Mier** senadores, entre ellos **Alejandro Armenta**, gobernadores, como **Cuitláhuac García** y líderes del Movimiento de Regeneración Nacional, **Mario Delgado Carrillo** y **Citlali Hernández**, deben de concluir, ya que de lo contrario podrían desencadenar sangrienta lucha entre ciudadanos.

"Si los funcionarios que promueven la confrontación, división y enfrentamientos entre la población quieren quedar bien con el presidente López Obrador, que se pongan a trabajar y den resultados. Es urgente que se dejen de grillas y cumplan con el cometido que se le encargado. Están más preocupados por politiquerías que en sacar adelante al país, que en cumplir con sus obligaciones, todo ello para continuar en el poder, para seguir enriqueciéndose y disfrutando de los enormes beneficios que reciben como servidores públicos, entre quienes no existe la

austeridad y mucho menos la pobreza franciscana, pobreza franciscana, ya que viven a todo lujo".

Los estudiosos del derecho ratificaron que es un "verdadero milagro" el que durante el desalojo de los vándalos que mantuvieron "secuestradas" las instalaciones de la **Suprema Corte**, identificados como amigos de la jefa y el secretario de gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo** y **Martí Batres Guadarrama; Mario Delgado** y la gobernadora **Layda Sansores**, entre otros funcionarios, no se hayan registrado lesionados, ello merced a la protección que les dieron policías de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana**.

"Los participantes en la marcha de apoyo al máximo tribunal de justicia del país y sus magistrados, en particular su presidenta Norma Lucía Piña Hernández, estaban verdaderamente enojados, pero por fortuna actuaron con sensatez, sabiduría y de manera pacífica, como lo acreditan los resultados de la marcha, en la que no hubo pintas, gritos ofensivos y mucho menos ataque a las autoridades o de quienes salieron a defender lo indefendible, como fue el apoyo a quienes de manera por demás grotesca y seguramente a cambio de miles de pesos, se apostaron a las afueras del recinto de la Suprema Corte".



Entrevistados por separado, **Woolrich Ortiz y Fuentes Ladrón de Guevara**, hicieron un llamado a los ciudadanos que participarán en la elección de sus nuevos gobernantes el próximo domingo en los estados de **México y Coahuila**, a efecto de que no caigan en confrontaciones, pero que hagan valer el respeto a su sufragio y denunciar cualquier irregularidad, ya que ante todo está la democracia.



Alberto Woolrich Ortiz



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

¿De qué bando son los “violentos”?

El plantón ante la Suprema Corte de Justicia cuenta con el respaldo de las autoridades. PÁG. 5

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com



¿De qué bando son los “violentos”?

Aunque una de las promotoras de las marchas en defensa del Poder Judicial, Alejandra Morán (presidenta de *Chalecos México*), había dicho que en CdMx los manifestantes no llegarían al edificio de la Suprema Corte para evitar confrontarse con el piquete que Morena plantó hace más de un mes, un grupo se desprendió del contingente principal y, respaldado por policías capitalinos, provocó el desalojo de los linchadores y quitó de los muros y el portón las injuriosas mantas y carteles.

En los videos de la “hazaña” se ve a un cuarentón y fortachón amenazando varias veces con golpear a un anciano sin que el amago, por fortuna, pasara de la finta.

De que se ejerció “violencia” virtualmente “física” y verbal es indiscutible, pero descalificar el propósito de las marchas por ese suceso, de cara a la rabiosa embestida de la 4T contra la Corte, equivale al absurdo de que un golpeador acuse a su víctima de lastimarlo los nudillos de la mano con la nariz después de haberlo trompeado.

La disolución del plantón fue tan efímera que ya fue reinstalado con el cómplice apoyo de las autoridades locales y federales, obligadas y omisas para resguardar la integridad y seguridad de las instalaciones.

Pero los violentos con intimidaciones, injurias, *performance* con ataúdes y memes con bala en todo momento han sido quienes iniciaron la guerra.

Sin embargo, en opinión del presidente López Obrador, el domingo “se actuó, de parte de los que marcharon, con prepotencia. Porque pueden no estar de acuerdo con los que están manifestándose enfrente de la Corte, pero no debieron ir a provocar y a quitarles las mantas...”.

Omite que el plantón es con-

sentido por su gobierno y el capitalino, pese a que los plantados apuntalan su misión con fotos del mandatario y éste no se deslinda, y no obstante que se ostentan como activistas de una de las facciones del partido que fundó.

¿Y qué con la violencia verbal del gobernador de Veracruz y sus acarreados?

Desde que se anunció el oprobioso plantón, la ministra presidenta de la Corte, Norma Lucía Piña, solicitó que la Guardia Nacional custodiara el inmueble.

Ni siquiera le contestaron.

Inimaginable tal desamparo si el sujeto de las ofensas fuera el Presidente y se vandalizara la fachada de Palacio Nacional.

El 8 de agosto de 2018, al recibir del Tribunal Electoral la constancia que lo acreditó como Presidente electo, AMLO prometió:

“Ofrezco a ustedes, magistrados, así como al resto del Poder Judicial, a los legisladores y a todos los integrantes de las entidades autónomas del Estado, que no habré de entrometerme de manera alguna en las resoluciones que únicamente a ustedes competen (...). En el nuevo gobierno, el Presidente de la República no tendrá palomas mensajeras ni halcones amenazantes. Ninguna autoridad encargada de impartir justicia será objeto de presiones ni de peticiones ilegítimas”.

Y ayer, sin más argumento que los ministros ganen más que él (los amparan las leyes laborales vigentes), los acusa inclusive de “querer dar un golpe de Estado...”

Piña solicitó que la Guardia custodiara la Corte desde que se anunció el plantón; ni le contestaron



Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



Cheque en blanco

El que tiene hambre, en pan piensa, según el dicho popular que se aplica a la reflexión del presidente de que la SCJN busca darle un golpe de Estado.

Curioso que lo traiga a colación el mandatario porque en diversos círculos se habla, cada vez con más frecuencia, que eso del golpe, o del autogolpe, es una idea que revolotea en Palacio Nacional.

¿Si los ministros tienen esa intención qué procede? Acaso adelantarse a los hechos y golpear primero. La frase es un cheque en blanco para que huestes morenistas den el siguiente paso en su cerco a la Suprema Corte. Atiza el encono, es irresponsable

La frase se dijo unas horas después del extraño zafarrancho a las puertas de la SCJN que pudo haber sido evitado por la policía, pero se dejó pasar con intereses políticos que a las pocas horas se aclararon en la mañanera.

En los próximos días los expertos hablarán de las coincidencias y diferencias entre un Golpe de Estado técnico y un Autogolpe rudo.

Campeonatos y patadas

Pocos minutos después de los Tigres de la Universidad de Nuevo León levantaron el trofeo de campeones del Torneo de Clausura 2023 se desató la grilla.

El gobernador de Nuevo León, Samuel García, fanático de los Tigres, con el privilegio de pisar la cancha y abrazar a los triunfadores, se lanzó contra los integrantes del Congreso de Nuevo León, con los que trae pleito desde el inicio de su administración.

Resulta que García quiere ayudar a Tigres a construir un nuevo estadio, pero como en el presupuesto del gobierno no hay un rubro para este propósito, se habló de lanzar a la fa-

nicada de la U de NL a cercar el Congreso para torcerles el brazo a los legisladores para que aflojen la lana.

Es un jaloneo meramente político, una patada no sancionada, porque Tigres no es propiedad de la Universidad estatal, sino de la multinacional Cemex, que el año pasado tuvo ventas por casi de 15 mil 600 millones de dólares, de modo que si quiere edificar un estadio, lo construye y ya.

Una oportunidad a la diplomacia

El conflicto entre México y Perú podría comenzar a ser tratado con otra lógica. La intervención del canciller Marcelo Ebrard tiene el propósito de bajarle dos rayitas a la rijosidad.

Ebrard dijo que el propósito de México no es escalar el conflicto y que la entrega de la presidencia de la Alianza del Pacífico es un asunto que deben resolver todos sus miembros, por lo que los gobiernos de Chile y Colombia tienen también voz y voto al respecto.

Tal vez no sea demasiado tarde para inyectar al conflicto una dosis de diplomacia profesional.

Blindar los comicios

La noticia del día con relación a la elección del próximo domingo en Coahuila, es el subidón que le dio Manuel Velasco a Lenin Pérez, ya que el candidato de Unidad Democrática y del Verde local, ha jalado todos los reflectores.

Pérez ha dado más entrevistas a medios nacionales y estatales en las últimas horas que en toda la campaña. Desde el inicio se dijo que su objetivo era salvar el registro de su partido, Unidad Democrática, tal parece que ahora, gracias a que Velasco lo dejó colgado de la brocha, está más cerca de lograrlo.

En el estado, las fuerzas de seguridad locales, el Ejército mexicano y la Guardia Nacional se declararon listos para brindar seguridad a los ciudadanos en la jornada del próximo domingo.

Las plazas centrales serán Torreón, Saltillo y Piedras Negras en las que incluso se desplegarán helicópteros que, se dice, se usarán para detectar cualquier intento de irrupción de grupos desde los estados vecinos.

La idea es que todos los ciudadanos puedan acudir a votar sin problemas.



Inédito, ciudadanos salen en defensa de la Corte



**OLIVIA
GARZA**

COLUMNA INVITADA

El domingo pasado, un contingente de personas vestidas de blanco marchó del Monumento a la Revolución hacia el Zócalo capitalino en defensa de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La marcha fue convocada por la organización Chalecos México, presidida por Alejandra Morán. Esta convocatoria fue en respuesta a los constantes ataques al Poder Judicial. Las consignas coreadas por los manifestantes fueron las siguientes: “¡La Suprema Corte no se toca! ¡Piña, no estás sola!”.

Bajo la consigna: “La Corte no se toca”, un grupo de ciudadanos se manifestó en contra de la intención de que los ministros sean elegidos por voto popular.

Los ciudadanos se desplazaron por varias vialidades del primer cuadro de la Ciudad de México, hasta llegar a la plancha del Zócalo capitalino, y protestaron contra la propuesta del gobierno federal de que los ministros de la Suprema Corte de Justicia sean elegidos por voto popular, y no por su preparación.

Al llegar a la Plaza de la Constitución, los manifestantes se encontraron con quienes mantienen un plantón en las inmediaciones de la SCJN, convocados por el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, quienes exigen la salida de los ministros contrarios a la 4T. Es el propio gobierno el que impulsa y promueve los ataques en contra de la Corte, contra los que contravienen la voluntad del Presidente.

Algunos de los defensores de la Corte llegaron hasta las escalinatas de la Suprema Corte y comenzaron a quitar

las mantas que los simpatizantes colocaron desde hace semanas, ahí hubo golpes y empujones entre defensores y críticos de la Suprema Corte, por lo que la policía capitalina tuvo que intervenir.

La marcha fue convocada para defender a la Suprema Corte de los embates que el presidente López Obrador emprende desde el púlpito de las mañaneras. López Obrador ha llevado a cabo ataques duros en contra de la ministra presidenta, Norma Piña, ya que declaró inconstitucional el Plan B y eliminó el decreto de noviembre de 2021, que obligaba a las dependencias federales a expedir en *fast track* en un máximo de cinco días, permisos de hasta 12 meses para obras prioritarias del gobierno morenista, como el Tren Maya o la Refinería Dos Bocas, al catalogarlas como de Seguridad Nacional, cuando a todas luces podemos ver que no se trata de temas de Seguridad Nacional.

El decreto buscaba agilizar las obras insignia de la 4T con permisos exprés y buscaba que la información de las licitaciones estuviera reservada para que los ciudadanos, no sepan cuánto dinero se gasta en estas obras, ni los sobreprecios.

Los que presumían que no eran corruptos, resultaron más corruptos que los de antes? ¿O por qué será que quieren ocultar la información de las obras de infraestructura?

El presidente ha intentado aprobar *fast track* el Plan B, invadiendo el proceso legislativo y violando el proceso parlamentario, y el derecho de las minorías; por tal razón, la Corte ha tenido que invalidarlo, ya que lo anterior contraviene nuestra Constitución.

El presidente se ha olvidado que vivimos en un estado de derecho y en una democracia, donde existen 3 poderes,



Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Como esto se le ha olvidado, los ciudadanos han salido a recordárselo, bien por estas organizaciones que cada día son más y salen a manifestarse contra las acciones represivas de este gobierno.

•Especialista en Derecho
Constitucional y Penal.



oem#suscripciones@efinfo.mx

Detienen a hombre con aparente marihuana

NOEL F. ALVARADO

Uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a un hombre a quien le fueron aseguradas dosis de aparente marihuana, en calles de la alcaldía Iztacalco.

La acción tuvo lugar en el cruce de la calle Sur 115 y la avenida Del Recreo, en la colonia Gabriel Ramos Millán Sección Tacotal, en donde los uniformados que realizaban funciones de prevención y vigilancia, notaron a una persona que manipulaba de manera inusual una bolsa de color negro.

Al observar la presencia de los policías el sujeto escapó del lugar, por lo que, para

descartar la probable comisión de un delito, los uniformados iniciaron una persecución hasta que fue interceptado metros más adelante.

En apego al protocolo de actuación policial, le realizaron una revisión preventiva y como resultado le aseguraron una bolsa que contenía 26 empaques de plástico transparente con una hierba verde y seca con las características de la marihuana.

Por este hecho, el hombre de 19 años de edad fue detenido, se le leyó su cartilla de derechos de ley y junto con lo asegurado fue presentado, ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.



El hombre, de 19 años de edad, fue detenido, se le leyó su cartilla de derechos de ley y fue puesto a disposición /CORTESÍA: SSC CDMX

Cabe mencionar que, tras realizar un cruce de información se tuvo conocimiento que, el detenido cuenta con una presentación ante el agente del Ministerio Público, por el delito de robo a transeúnte en la vía pública con violencia en 2021.

CAPTURAN A MÉDICO QUE ABUSÓ DE SU PACIENTE

Efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron a Héctor Villafán Escobar, quien se desempeñaba como médico en un consultorio de la alcaldía Benito Juárez, donde presuntamente abusó sexualmente de un joven que acudió a consulta porque se sentía mal.



Ligan asesinatos y extorsiones en tianguis

Agentes de inteligencia revelan que **integrantes de la Unión Tepito cobran derecho de piso a comerciantes; también los amenazan**

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Durante los últimos cuatro meses, cinco han sido los comerciantes de tianguis que han muerto a manos, presuntamente, de integrantes de la *Unión Tepito*, según diversas denuncias recopiladas por elementos de la fiscalía capitalina y el trabajo de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Según la investigación, ese grupo criminal se desdobló a estos espacios para el cobro de derecho de piso.

El hecho más reciente, se registró el pasado fin de semana en un tianguis de la alcaldía Iztapalapa, donde dos personas fueron asesinadas y dos más —presuntos responsables— detenidos.

Los imputados dijeron ser integrantes de la *Unión Tepito* y que tienen la instrucción de cobrar en los mercados ambulantes de las alcaldías Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Tlalpan, Coyoacán y Miguel Hidalgo; justamente en esos sectores es donde han asesinado a quienes se resisten a pagar “la cuota”, según indagatorias policíacas.

La injerencia de la *Unión Tepito* en el comercio informal preocupa a las autoridades locales, pues ya se ha documentado que son los responsables de instalar las famosas “chelerías” y son los en-

cargados de la venta de drogas al menudeo e, incluso, mercancía robada, principalmente abarrotes, y hasta medicamentos controlados que requieren recetas médicas.

Una de las líneas de investigación es que las víctimas en principio no denuncian la extorsión porque muchos de los productos que se venden en esos lugares son robados.

Los hallazgos más recientes revelan que incluso, son ellos quienes ahora “otorgan” los lugares en el tianguis del Salado, también en algunos de la alcaldía Cuauhtémoc, Venustiano Carranza e Iztacalco.

De esos lugares por cada día de venta —de cualquier mercancía o comida— oscila entre los 300 y 500 pesos, dependiendo del lugar y del tianguis en el que se quiera vender, de manera paralela, cobran el piso a los líderes tianguistas, hasta 20 mil pesos por cada día ya instalado.

A cambio, los presuntos integrantes de la *Unión Tepito*, aseguran que a los clientes y comerciantes “no les pasará nada”, garantizando incluso que mientras ellos estén vigilando nadie entrará a robar. Por el contrario, si se niegan a pagar atacan a los líderes de los ambulantes o a aquellos que consiguen los permisos para que el mercado sobre ruedas se establezca en las calles. ●



VIOLENCIA

Las agresiones con arma de fuego se registran en tianguis



Este domingo, el ataque contra dos comerciantes en un tianguis en Iztapalapa es investigado por las autoridades judiciales.

5

ALCALDÍAS

son las más afectadas por las extorsiones de la *Unión Tepito*, detallan.

20,000

PESOS

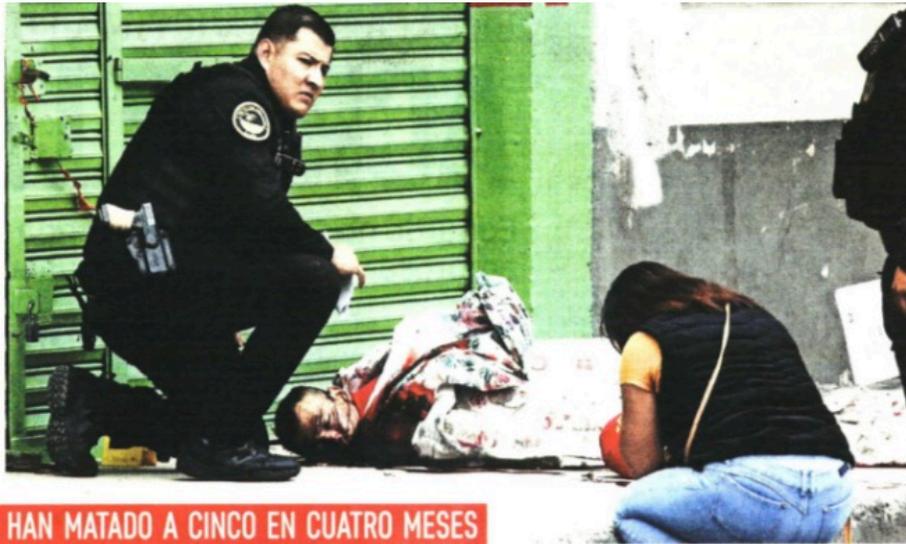
es el cobro de piso a los líderes tianguistas por cada día ya instalado.

300

A 500 PESOS

es el cobro por cada día a comerciantes por la venta de mercancías.





ARCHIVO. EL GRÁFICO

HAN MATADO A CINCO EN CUATRO MESES

La UT, el terror de tianguistas

Según autoridades, este grupo criminal extorsiona en tianguis de seis alcaldías

DAVID FUENTES

Durante los últimos cuatro meses, cinco han sido los comerciantes de tianguis que presuntamente han muerto a manos de integrantes de la Unión de Tepito, quienes les cobran derecho de piso, según diversas denuncias recopiladas por la Fiscalía capitalina y el trabajo de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

El hecho más reciente se registró el pasado fin de semana en un tianguis de la alcaldía Iztapalapa, donde dos personas fueron asesinadas y dos más —presuntos responsables— detenidos.

Los imputados dijeron ser integrantes de la Unión Tepito y que tienen la orden de cobrar en los mercados ambulantes en Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Tlalpan, Coyoacán y Miguel Hidalgo; justo en esas zonas donde han asesinado a quienes se resisten a pagar “la cuota.”

DE MIEDO. La injerencia de la Unión Tepito en el comercio informal preocupa a las autoridades locales, pues ya se ha documentado que son los responsables de instalar las famosas “chelerías” y son los encargados de la venta de drogas al menudeo e, incluso, mercancía robada,



El 23 de abril otro vendedor fue asesinado, también en San Juan.

EL DATO
SIN ESCAPE
Según autoridades, tianguistas extorsionados no denuncian porque muchos de los productos que se venden son robados.

principalmente abarrotes, y hasta medicamentos controlados que requieren recetas médicas.

Los hallazgos más recientes revelan que, incluso, son ellos quienes ahora “otorgan” los lugares en el tianguis de El Salado, también en algunos de la alcaldía Cuauhtémoc, Venustiano Carranza e Iztacalco, por los que llegan a cobrar hasta 500 pesos, mientras que a los líderes tianguistas hasta 20 mil pesos al día.

ATORADOS CUANDO HUÍAN

• Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) que atendieron el reporte de los disparos al interior del tanguis ubicado en las calles Juan Enríquez y General Francisco Leyva, donde dos personas perdieron la vida a causa de las lesiones, detuvieron dos sujetos implicados en el ataque armado, en posesión de armas de fuego cortas y droga.

Con apoyo de los monitoristas del C2 Oriente, los agentes ubicaron a los probables responsables cuando viajaban en una motocicleta de color negro con naranja y, tras un cerco virtual, los sujetos fueron localizados cuando corrían calles más adelante, ya que abandonaron la moto.



Los detienen cuando huían tras agredir a dueño de bar

DAVID FUENTES

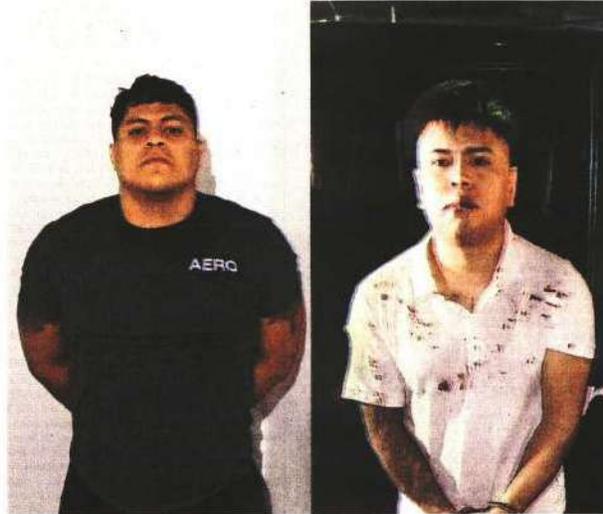
—metropoli@eluniversal.com.mx

Elementos de la policía capitalina adscritos a Blindar BJ detuvieron a dos personas, presuntos integrantes de la *Unión Tepito*, minutos después que intentaron extorsionar al propietario de un bar ubicado en la colonia Narvarte de la alcaldía Benito Juárez.

Los presuntos delincuentes fueron enfrentados por empleados del lugar y por vecinos que observaron la agresión. Los dos hombres intentaron escapar y dispararon hiriendo a un vecino que les hizo frente.

Según el reporte de la autoridad preventiva, los hechos ocurrieron la noche del domingo y gracias a las diversas denuncias que había contra los de la *Unión Tepito*, se logró detener a dos, quienes dijeron responder a los nombres de Julio César y Adrián, *Byron*.

Los sospechosos están relacionado con la venta de drogas al menudeo en Benito Juárez, así como a la extorsión. ●



Los dos imputados fueron detenidos luego de que intentaron extorsionar a un negocio en la colonia Narvarte.

1

PERSONA

fue herida por los sospechosos cuando intentaban escapar de los elementos policíacos.



DEL SITIO 300

Taxistas de aeropuerto protestan por desalojo

Tienen un adeudo de 50 millones de pesos y piden reestructurarlo para continuar en operación

AIDA RAMÍREZ

Al grito de "¡Queremos trabajar, queremos trabajar!", decenas de taxistas del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), pertenecientes al sitio 300 –una de las marcas autorizadas para dar servicio a su interior–, se manifestaron en la Terminal 1 (T1) y por el área donde operaban, toda vez que el mismo se les retiró por un adeudo superior a los 50 millones de pesos.

Pasado el mediodía de este lunes, la manifestación comenzó y, a decir de los representantes del gremio, ya se inició un juicio para resolver el conflicto legal y, en medio de las negociaciones, no existe un documento o algún escrito que ordene el retiro o desplazamiento de Sitio 300 de los puntos en que ofrece sus servicios en la terminal aérea.

La protesta se concentró en la puerta 7 de la Terminal 1 del Aeropuerto Benito Juárez, y caminó por el pasillo principal, exigiendo una reestructura del adeudo.

De ser necesario, los taxistas y sus familiares amagaron con bloquear vialidades que conectan a las diferentes terminales del AICM, como Circuito Interior o Capitán Carlos León, afectando a los viajeros.

Con carteles en mano, los taxistas y miembros del sitio 300 recorrieron las instalaciones del AICM para manifestarse en contra de la decisión de las autoridades y pedir que se les permita trabajar.

No obstante la manifestación, al interior del aeropuerto no se vieron afectadas las operaciones de ascenso y descenso de aeronaves, y tampoco se emitió información sobre la protesta desarrollada en la Terminal 1 del AICM.

Cabe señalar que desde la semana pasada, elementos de la Marina y Policía

Auxiliar reforzaron el módulo de venta de boletos del Sitio 300 que se ubica a un costado de la puerta principal de la Terminal 1, y entonces se dijo que fue debido a un conflicto que tuvieron los agremiados para relevar a los encargados.

El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) informó entonces que, a través del sistema de videovigilancia, personal de monitoreo detectó el ingreso de personas no identificadas "en actitud sospechosa" por la puerta uno de la Terminal 1.

Por ello, elementos de la Subdirección de Seguridad del AICM se acercaron al lugar para verificar la situación. Constataron la presencia de un Notario Público quien acompañaba a José Pedro Ortiz Sosa, representante legal de la agrupación Taxistas Agremiados para el Servicio de Transportación Terrestre, Sitio 300 A.C.

Cuestionado sobre su estancia en la Terminal 1, Ortiz Sosa manifestó que llevaba a cabo una diligencia, acompañado del notario, con la intención de relevar a personal de la agrupación de taxistas quien se encargaba del manejo de las cajas de ese módulo, lo que generó conflicto de manera interna entre sus agremiados.

El Sitio 300, es la mayor agrupación de taxis que está por cumplir medio siglo operando en el AICM, cuenta con doce módulos de servicio a usuarios en las dos terminales del AICM, cuenta con más de 500 unidades, y ha protagonizado varios conflictos en los últimos años, desde una pugna interna por la dirigencia gremial hasta un desalojo este año por una deuda de más de 50 millones de pesos a la terminal aérea.

El aeropuerto capitalino apuntó que a solicitud expresa de quienes realizaban la diligencia y derivado de un conato de vio-

lencia entre agremiados a Sitio 300, personal de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, así como de la Armada de México, realizaron acciones de protección y resguardo con la finalidad de garantizar la seguridad de usuarios, pasajeros y empleados.

"¡Queremos trabajar, queremos trabajar!"



eswefinfo.mx

SERGIO VÁZQUEZ



Bloqueo en los alrededores del AICM.



BEBER ALCOHOL EN LA CALLE, MAYOR FALTA CÍVICA EN LA CDMX

Entre el 1 de enero y el 18 de mayo del año en curso, el Juzgado Cívico de la Ciudad de México aplicó 11 mil 346 infracciones a ciudadanos por violar los reglamentos, de las cuales 3 mil 820 fueron por beber alcohol en vía pública; le siguieron cambiar el uso o estorbar el espacio público, provocar choques y orinar en la calle. Las sanciones van desde realizar

INFRACCIONES

trabajo comunitario, recibir amonestaciones y pagar una multa hasta ser arrestados. Algunos pagaron con labores de apoyo en un vivero de la Venustiano Carranza. | **A12** |



HUGO SALVADOR. EL UNIVERSAL

Beber alcohol en la calle, principal falta cívica en la CDMX



Infractores realizan trabajo comunitario en vivero de Venustiano Carranza para pagar pena; **estorbar en la vía pública, otra falta**

FRIDA SÁNCHEZ

Arely realizó 18 horas de trabajo comunitario propagando lirio en un vivero de la alcaldía Venustiano Carranza, como sanción tras haber sido presentada ante un juez cívico por ingerir alcohol en la vía pública.

No es la primera vez. Con sólo 22 años, es la tercera ocasión en que es presentada en un juzgado por el mismo motivo, contó a EL UNIVERSAL. Consumir alcohol en la calle es la falta cívica que más cometen los capitalinos.

A ésta le siguen el cambio de uso del espacio público o estorbar calles y avenidas, de acuerdo con la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Gobierno de la Ciudad de México.

Entre el 1 de enero y el 18 de mayo del año en curso, el Juzgado Cívico capitalino aplicó un total de 11 mil 346 infracciones a ciudadanos por infringir los reglamentos, de las cuales 3 mil 820, es decir, 33%, fue por beber alcohol en vía pública.

De acuerdo con datos de la dependencia, 3 mil 110 ciudadanos fueron remitidos por cambiar el uso del espacio público, mil 808 por estorbar el espacio público, mil 103 por daños o choques, y 293 por orinar en la vía pública, por lo que se trata de los motivos más comunes por los que se infracciona a los capitalinos.

Asimismo, 246 personas fueron presentadas por tirar basura en la calle, 201 por ingresar a zonas restringidas, 136 por alcoholímetro, 124 por riñas y 96 por vejar en la vía pública.

En tanto, entre las faltas cívicas que menos cometieron los capitalinos durante los primeros meses del año resaltan pintar o dañar inmuebles, por la que se remitió a 20 personas; realizar tocamientos lascivos, con 28; por propaganda, que sumó 29; intimidar a agentes de seguridad, 33; y, por incumplir la ley de no fumar en la vía pública, que sumó 44.

Quienes cometen más faltas cívicas son los varones, con 84% del total, mientras que el otro 16% lo ocupan las mujeres.

Por alcaldías

Por alcaldía, Cuauhtémoc es donde se cometieron más faltas cívicas, con 4 mil 921, seguida de Álvaro Obregón, con 2 mil 629, y de Iztapalapa, con mil 508, mientras que en las calles de Miguel Hidalgo se cometieron 781 faltas; en Coyoacán 350, y en Tlalpan 308. Las alcaldías donde se tiene registro de menos infracciones son Tláhuac, con 21; Milpa Alta, 23; Cuajimalpa, 31; Magdalena Contreras, 50; Azcapotzalco, 62, y Xochimilco, 85.

Trabajo comunitario es un "buen precio" por faltas cívicas, consideran infractores

Hasta el pasado 18 de mayo, 2 mil 256 de los más de 11 mil infractores realizaron trabajo comunitario como sanción, en tanto que 2 mil 968 fueron arrestados, mil 645 fueron multados y 76 recibieron una amonestación.

Al vivero de la Venustiano Carranza también acudió un capitalino de 25 años, que pidió anonimato, a quien se le impusieron 12 horas de trabajo comunitario por saltarse un torniquete en la estación del Metro Insurgentes.

Consideró que ayudar a limpiar hojas para propagar lirio es "un buen precio" para pagar su infracción, ya que se trata de la primera vez que le ocurre.

Por alterar el orden público tras un altercado con una mujer en la vía pública, *Francisco* (quien pidió cambiar su nombre real), quien se dedica a transportar mercancía en bicicleta, se hizo acreedor a 36 horas de trabajo comunitario, algo que considera "mejor" que las opciones: pagar una multa económica o un arresto.

"Fui a dar a un juez civil acá en el Centro por alterar el orden. Me pasaron al médico, me vieron las lesiones y me pusieron esto. Me dijeron: '¿qué quieres, arresto, pagas multa o servicio comunitario?'. Es un bien. Aparte, me está sirviendo como terapia", explicó. ●

FRANCISCO

Ciudadano sancionado

"Me dijeron: '¿qué quieres, arresto, pagas multa o servicio comunitario?'. Es un bien, me sirve como terapia"

11,346

INFRACCIONES

cívicas se aplicaron del 1 de enero al 18 de mayo.

3,820

SANCIONES

fueron por beber alcohol en la vía pública.



LABOR SOCIAL

En lugar de multas por infringir la Ley de Cultura Cívica, hay la opción del trabajo comunitario.



Ciudadanos de la capital sancionados por diversas faltas cívicas consideran que el trabajo comunitario resulta un "buen precio" a pagar por las infracciones cometidas, entre las que se encuentran orinar en la vía pública y tirar basura.



MÁS DE 11,300 EN LO QUE VA DEL AÑO

Pagan sus faltas con chambitas en vivero

Beber en la vía pública es la principal infracción que cometen capitalinos

FRIDA SÁNCHEZ

Arely realizó 18 horas de trabajo comunitario propagando lirio en un vivero de la alcaldía Venustiano Carranza, como sanción tras haber sido presentada ante un juez cívico por ingerir alcohol en la vía pública.

Con sólo 22 años, es la tercera ocasión en que es presentada en un juzgado por ese motivo, contó a este diario. Consumir alcohol en la calle es la falta cívica que más cometen los capitalinos.

Le siguen el cambio de uso del espacio público o estorbar calles y avenidas, según la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del gobierno capitalino.

Entre el 1 de enero y el 18 de mayo de este año, el Juzgado Cívico capitalino aplicó un total de 11 mil 346 infracciones por infringir reglamentos, 3 mil 820, es decir, 33%, fue por beber alcohol en vía pública.

Asimismo, 3 mil 110 ciudadanos fueron remitidos por cambiar el uso del espacio público, mil 808 por estorbar el espacio público, mil 103 por daños o choques, y 293 por orinar en vía pública.



También 246 personas fueron presentadas por tirar basura en la calle, 201 por ingresar a zonas restringidas, 136 por alcoholímetro, 124 por riñas y 96 por vejar en la vía pública.

Quienes cometen más faltas cívicas son los varones, 84% del total, mientras que el otro 16% lo ocupan las mujeres.

Por alcaldía, Cuauhtémoc es donde se cometieron más faltas cívicas, con 4 mil 921, seguida de AO, con 2 mil 629, y de Iztapalapa, con mil 508, mientras que en MH se cometieron 781 faltas, en Coyoacán 350 y en Tlalpan 308.

TERAPIA. Al vivero también acudió Francisco (cambió su nombre) por alterar el orden público tras un altercado en vía pública, se hizo acreedor a 36 horas de trabajo; "fui a dar a un juez cívico. Me pasaron al médico, me vieron las lesiones y me dijeron: '¿qué quieres, arresto, pagas multa o servicio comunitario?'. Es un bien. Aparte, me está sirviendo como terapia", explicó.



FRIDA SÁNCHEZ / EL GRÁFICO

Aumentan extorsiones en tres alcaldías

REDACCIÓN

@DDMexico

En el primer bimestre del año la extorsión ha incrementado en la Ciudad de México, pero son tres las alcaldías que muestran una crecida en la gráfica, las cuales son: Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero e Iztapalapa, en cuyas localidades se concentra el 44% de todas las investigaciones abiertas por las autoridades locales.

Y es que en Cuauhtémoc, donde despacha Sandra Cuevas Nieves, edil de Va por la CDMX, las pesquisas por este delito pasaron de tres en el primer bimestre del 2022 a 12 en 2023, que significa un incremento de 300 por ciento, según datos oficiales publicados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Mientras que en segundo lugar está Gustavo A. Madero –gobernada por el morenista Francisco Chíguil Figueroa– donde este ilícito pasó de cuatro carpetas a 11, equivalente a un alza de 175%.

Pero la mayor cifra la registra Iztapalapa, en esta demarcación administra la también morenista Clara Brugada Molina, en cuyo apartado de dicha ilegalidad pasó de tener ocho averiguaciones, a indagar 15 entre un primer bimestre y otro de cada año.

Lo llamativo de la extorsión es que entre enero y febrero pasado se dio un repunte de 84.7% en las pesquisas con relación al mismo periodo del año pasado, esto al transitar de 46 a 85 casos, según cifras difundidas por el SESNSP.



➕ Personal de la SSC en operativos en Cuauhtémoc.





REDACCIÓN CONTRA

De acuerdo con el alcalde de la Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, en la semana del 22 al 28 de mayo se registró una reducción aproximadamente de 65% de delitos de alto impacto con respecto al mismo periodo de 2022.

En conferencia de prensa, el edil dijo que la semana pasada se

reportaron 15 delitos de alto impacto, mientras que en el mismo periodo de 2022 fueron 42.

Tabé explicó que su gabinete de seguridad realiza un seguimiento semanal de la incidencia delictiva que se registra en la demarcación y los datos indican que la estrategia Blindar Miguel Hidalgo está funcionando.

Señala baja en los delitos

En la semana del 22 al 28 de mayo, la Miguel Hidalgo registró una reducción aproximada de 65% en los delitos de alto impacto con respecto a la misma semana del 2021, informó su titular, Mauricio Tabe.

La semana pasada en la demarcación se registraron 15 delitos de alto impacto.

— *Jonás López*



CORPORATIVO



#OPINIÓN

RAMÓN ABRAHAM

Además de su liderazgo en el negocio de blindaje de automóviles, ha participado con éxito en el sector inmobiliario con desarrollos en Querétaro

E

En los próximos días, distintos organismos privados propondrán a **José Ramón Abraham Matuk**, director general de Abate Autos Blindados, para que sea reconocido como Empresario del Año por su historial en los sectores de la seguridad e inmobiliario.

La candidatura, de acuerdo con los empresarios consultados por este espacio, sería apoyada por varios integrantes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), que preside **Francisco Cervantes**, entre ellos **Concamín**, que lleva **José Abugaber Andonie**; **Concanaco**, de **Javier López de Lerena**; **Coparmex**, de **José Medina Mora Icaza**; y la **Canacintra**, de **Esperanza Ortega Azar**.

Ramón Abraham también contaría con el apoyo de varios gobernadores como **Mauricio Kuri**, de Querétaro; **Carlos Manuel Merino**, de Tabasco; **Sergio Salomón Céspedes**, de Puebla; y **Samuel García**, de Nuevo León, entre otros, además que se sumaría a esa lista el secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX, **Omar García Harfuch**.

Como se sabe, Ramón Abraham es uno de los personajes que ha llamado la atención de propios y extraños en los últimos

años, pues su compañía fue la responsable de blindar la Suburban en la que viajaba precisamente Omar García Harfuch, en junio de 2020, cuando fue víctima de un ataque por parte de un grupo armado.

El vehículo en cuestión fue equipado con un blindaje nivel 5 Plus. Según lo relatado por Ramón Abraham, la marca Abate está representada por

otra de sus compañías, Automotriz Internacional Polanco. A través de esta última, el empresario le vendió a la Secretaría de Seguridad camionetas blindadas en 2018, entre ellas, la que ese día le salvó la vida a García Harfuch. El costo del contrato SSP-BE-A-335-2018 fue de 14 millones 289 mil pesos.

Abate es la compañía de blindajes más importante en el país, donde también destacan otras empresas afiliadas a la Asociación Mexicana de Blindadores de Automotores (AMBA), como es Blindajes Epel, Auto Safe, Ballistic Group, Autowerk,

Global Armor, Wendler Blindajes Alemanes, Protelife Armour Boutique, Total Shield y Transportadora de Protección y Seguridad (TPS).

Debido a la probada efectividad en 2020, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, de **Ernestina Godoy**, le encargó a Automotriz Internacional Polanco tres camionetas blindadas. El contrato correspondiente llevó el número FGJCDMX-078/2020 y tuvo un valor superior a ocho millones de pesos.

Ingeniero Industrial de profesión, Ramón Abraham es dueño de Automotriz Internacional Polanco y Abate Autos Blindados, y en 2019 fundó Full Armour dedicada a la compra-venta y arrendamiento de vehículos, y en 2009 se sumó al equipo accionario de Diseño y Producción Digital DPD que está en el negocio de telecomunicaciones.

Los empresarios que impulsan la candidatura que le comento harán entrega de la misma al presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / [@CORPO_VARELA](https://twitter.com/CORPO_VARELA)

**Buscan que
Ramón Abraham
sea reconocido
como el
Empresario
del Año**



OPINIÓN

RED COMPARTIDA

CIERRES DE CAMPAÑA

Los cierres de campaña se encuentran a todo lo que dan, pero en donde hay una paz sepulcral es en Coahuila con el candidato del PRI, PAN y PRD, Manolo Jiménez, que dice que este triunfo ya no lo pierde con nada, vale la pena esperar ya que faltan unos días para saber la decisión de las urnas. Pese a cierto, al presidente del PRI, Alejandro Moreno, se le nota lo cansado de la campaña, se le ve a calles de distancia, parece que necesita que la campaña de Alejandra del Moral llegue a su fin.

Adriana Díaz, la secretaria general del PRD, ya hizo la propuesta del PRD para el 2024, y empieza con abrir las candidaturas y el partido a la ciudadanía; promover la afiliación de nuevos militantes, definir un método democrático para la selección de las candidaturas del PRD. Nombrar una comisión de candidaturas que dialogue y sume a organizaciones de la sociedad y posibles candidatas y candidatos y definir una estrategia financiera que nos permita competir en las elecciones con decoro y luego proyectarse como un partido de causas. Un punto novedoso es que pide organizar campañas publicitarias a nivel nacional con temas de seguridad, salud, empleo, medioambiente y desarrollo económico, que los identifiquen por sus propuestas ante la ciudadanía. Dice que esta nueva narrativa de nada servirá sin una fuerte campaña publicitaria que durante los 12 meses que nos quedan para las elecciones del 2024, posicione al PRD como el partido de las causas ciudadanas. Y para ello será necesario destinar el 20% de nuestro presupuesto a la publicidad.

que no se descarta para mantener a Morena en la Jefatura de Gobierno de la CDMX es Rosa Icela Rodríguez, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, y su pretexto son las encuestas en donde aparece como uno de los nombres más mencionados, ojo, no va sola, la acompaña el titular de la SSC, Omar García Harfuch, los dos son considerados potenciales candidatos para un cargo político relevante. Lo que nos dicen es que en 2024 todos los cargos relevantes en las elecciones serán de mujeres, al menos esa se supone es la intención del presidente Andrés Manuel López Obrador. Por cierto, uno de los temas relevantes con Rosa Icela Rodríguez es el tráfico de armas provenientes de Estados Unidos y la in-

fluencia del crimen organizado, dos pendientes en la lucha contra la violencia.

En un país donde hay más de 156 mil muertos en la actual administración, sólo como resultado del crimen organizado y más de 120 mil desaparecidos, no hay espacio para decir que el Banco Nacional de Datos Forenses (BNDF) inicia trabajos a la deriva. Nace con la certeza de que puede contribuir para encontrar a las personas desaparecidas en el país, pero mientras no se asignen recursos de manera correcta, se hagan las contrataciones de personal correcto y se tenga la forma de almacenar datos de forma idónea, todo quedará en un buen intento y tendrá un resultado como el del Insabi, según nos cuentan colectivos de búsqueda de desaparecidos

PD: En la marcha a favor de la SCJN y la ministra Norma Piña algunos ánimos se crecieron y retiraron el plantón que tenían los simpatizantes de Morena en la entrada del recinto de la corte. Pues bien, más se tardaron en ser desalojados en que hoy ya se han colocado de nueva cuenta, nos dicen que ahora la policía capitalina estará cerca para que "no se viole al Poder Judicial" pero lo cierto es que si hay otra manifestación como la del domingo esperamos que no ocurra otro enfrentamiento.



LA RAFAGA

¿FALLAS EN LA FGR?

Algo pasó en la Fiscalía General de la República de Alejandro Gertz Manero en el caso Rosario Robles... Y, es que resulta que un juez federal anuló la orden de aprehensión girada desde 2020 en contra de la extitular de la Sedesol y Sedatu, Rosario Robles, por los delitos de lavado de dinero y delincuencia organizada tras considerar que ni el juez original que libró la orden, ni la FGR, pudieron probar al menos de forma inicial dos cosas: que esos delitos existieron, y que la exsecretaria de Estado los cometió. Esta decisión exhibe fallas y negligencias de la FGR que, por años, tuvo en sus manos una orden de aprehensión que, de forma inexplicable, nunca cumplimentó. En la resolución judicial, el juez Eutimio Ordoñez Gutiérrez concluyó que fue excesivo y violatorio de derechos constitucionales el que la fiscalía haya solicitado una orden de captura en contra de una persona que estaba localizable, y que no había ningún inicio razonable de que quisiera darse a la fuga. Incluso, para ese momento, Robles ya estaba en prisión preventiva.

MUNICIPIOS DEL EDOMEX INSEGUROS

Resulta que los municipios de Nalcalpan, Tlalnepantla, Nezahualcóyotl, La Paz, Ixtapaluca, Chalco, Valle de Chalco y Lerma, están considerados como de alta peligrosidad por el número de delitos que se cometen diariamente. Todo parece indicar que las acciones de prevención del delito por parte de los alcaldes de esos municipios, Angélica Moya Marín, Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Adolfo Cerqueda Rebollo, Cristina González Cruz, Felipe Rafael Arvizu de la Cruz, José Miguel Gutiérrez Morales, Armando García Méndez y Miguel Ángel Ramírez Ponce, no han sido los más eficientes para el combate a la delincuencia, principalmente el robo en sus diferentes modalidades, el cobro de piso, la extorsión y el homicidio doloso. Estos alcaldes deben ponerse las pilas porque la delincuencia los está rebasando. No hay que quitarle los ojos de encima a sus policías municipales, que es por donde se filtran los delincuentes del fuero común y federal.

LADRONES TRAS LAS REJAS

Oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México,

detuvieron a cuatro personas por su posible participación en el robo de un teléfono celular a un joven, luego que, al parecer, lo amagaron con lo que parecía un cuchillo, en la colonia Chinampac de Juárez, alcaldía Iztapalapa. Los uniformados realizaban recorridos de seguridad y vigilancia en dicha colonia, cuando fueron alertados por personal del Centro de Comando y Control (C2) Oriente, de un robo a transeúnte en proceso, sobre el Eje 5 Sur y la calle Rosario Castellanos.





Un robo como en tiempos del general Durazo

El 12 de marzo de 2023 una denuncia anónima informó a las autoridades de la CDMX del “ingreso de gente armada y el ingreso de personas con armas” a una empresa, Black Wallstreet Capital, ubicada en Cuvier 104, colonia Anzures.

“Personalmente he observado cómo ingresan maletas de lo que creemos es armas, drogas o dinero...”, se leía en la denuncia.

Dos agentes de la policía capitalina fueron comisionados para establecer “una vigilancia discreta”. El 14 de marzo, los agentes tenían listo su reporte. Decía que un día antes habían visto llegar un hombre a bordo de una moto azul; que dos sujetos salieron a recibirlo y le entregaron un paquete envuelto con cinta canela en forma de rectángulo.

El motociclista, agregaron, entregó a aquellos hombres un sobre de color amarillo. Los agentes afirman que vieron que en el sobre había un fajo de billetes de 500 pesos, porque quien lo recibió lo había abierto antes de guardárselo en el saco.

El reporte fue dirigido al MP de la fiscalía de investigación, Erick Armando Pérez Venegas. Con esa información, ese mismo día se solicitó y autorizó una orden de cateo por presuntos delitos contra la salud en la modalidad de narcomenudeo.

Según el acta circunstanciada firmada por Pérez Venegas y una veintena de agentes, policías y peritos, el 15 de marzo se llevó a cabo la diligencia. Se lee en el acta que luego de tocar en dos ocasiones “por un lapso de 5 segundos” sin que nadie abriera, y como la puerta principal estaba blindada, los agentes tuvieron que hacer un agujero en la pared para poder entrar.

En el primer nivel encontraron a 11 personas que se identificaron como asesores financieros y personal del área jurídica de la empresa.

En el segundo piso se hallaba el dueño de la empresa, Juan Carlos Minero. Dice el acta que se le hizo saber y se le mostró la orden de cateo, que se le dio una copia y se le pidió que la firmara.

De acuerdo con el documento, en la oficina principal los agentes hallaron a los socios de Minero, así como ocho armas largas y cortas, cartuchos y dólares estadounidenses. Dice el documento que en un cajón había dos envoltorios con “sustancia sólida” que un perito identificó como cocaína.

Se determinó que había flagrancia en el delito de narcomenudeo, así como en los de posesión de armas y operación con recursos de procedencia ilícita.

Venegas y sus hombres presentaron como evidencia una bolsa con 168 mil dólares que decían haber hallado sobre un escritorio.

Durante la diligencia, los agentes destruyeron las cámaras y equipos de video. No contaban con que había un sistema de monitoreo alterno que grabó momentos cruciales de su actuación en el domicilio.

Dichos videos, presentados por Ciro Gómez Leyva en su noticiero, muestran que las cosas sucedieron de otro modo.

Juan Carlos Minero se comunicó conmigo desde la cárcel. Su

empresa, de resguardo de valores y asesoría financiera, había recibido a principios de marzo una fuerte cantidad de dólares en efectivo: en la bóveda había unos tres millones de dólares estadounidenses y unos 15 millones de pesos mexicanos.

Los agentes de la fiscalía, dice Minero, se robaron cuanto pudieron. Después de golpearlos en la cabeza y el estómago, obligaron a Minero a firmar que estaba de acuerdo con el cateo y trasladaron a los detenidos en medio de amenazas.

Los tres millones de dólares se esfumaron. Cuando el escándalo estalló 70 días después, la fiscalía capitalina separó del cargo al MP Pérez Venegas “por posible deficiencia en la integración de la carpeta” y porque “presuntamente ocultó evidencia”.

¿Dónde está el dinero que aparece en las imágenes de video? ¿Para dónde se fue y qué tan arriba llegó? El escándalo de un robo como en tiempos del general Durazo sacude a la fiscalía de Ernestina Godoy. ●



¿Dónde está el dinero que aparece en las imágenes de video? El escándalo de un robo como en tiempos de Durazo sacude a la fiscalía de Ernestina Godoy.

